

ADENDA No 003 A LA CONVOCATORIA DE ELECCION DEL COMITE DE USUARIO PERIODO  
2021-2022 HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE

Teniendo en cuenta el desarrollo del cronograma establecido en la convocatoria principal y en las adendas No 001 y 002, se hace necesario adendar en referencia a la suspensión de los comisos programados para el día 08 de enero de 2021, para proceder a dar publicidad al proceso de inscripción de votantes por medio radial por el termino de tres días y dos días para abrir nuevamente el proceso de inscripción y en consecuencia fijar nueva fecha para la audiencia de votación.

Se motiva esta decisión por observaciones realizada por la Contralora Departamental del Caquetá, al momento de instalar la audiencia virtual de votacion, en el entendido que debia darse le publicidad por medio radial teniendo en cuenta que este medio de comunicacion tiene mas espectadores de audición, lo que le permite fortalecimiento al principio de publicidad y transparencia electoral; en tal virtud, se procede a acoger las recomendaciones y se ADENDA lo siguiente:

- Suspendase la audiencia virtual electoral programada para el día 08 de enero de 2021.
- Ordenese la publicidad del proceso de inscripción de votantes en un medio radial de amplio conocimiento de audiencia de caracter comunitario por el termino de tres días comprendidos entre los días martes 12 ,miercoles 13 y jueves 14 de enero de 2021.
- Establézcase los días lunes 18 y martes 19 de enero para que se prolongue el proceso de inscripción de votantes a participar de las elecciones a realizarse el día viernes 22 de Enero de 2021; ciudadano no inscrito no podrá votar. PARAGRAFO: Los ciudadanos inscritos en el cronograma anterior conservaran su inscripción, sin perjuicio de la revision que permita establecer irregularidad.

Florencia, enero 8 de 2021.



Profesional de Atención al usuario Claudia Nancy Marcela Chacón Urquijo  
identificada con cédula número 55.174.772, funcionaria delegada.